



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias Médicas**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCM 42/2009**

Bahía Blanca, 19 de marzo de 2009

VISTO:

La necesidad de incorporar docentes para realizar Tutorías de Aprendizaje Basado en Problemas, teniendo en cuenta el incremento de alumnos de este año;

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso del presente año se realizarán los concursos docentes respectivos;

Que el Departamento de Ciencias Médicas cuenta con crédito para hacer frente al gasto en cuestión;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su sesión del 18 de marzo pasado;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una Asignación Complementaria al Médico Alfredo Bustos (Leg. 11012) para cumplir funciones de Tutor de Aprendizaje Basado en Problemas de la Carrera de Medicina, por el período comprendido entre el 19 de marzo y el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2º: Por la prestación de sus servicios, el Médico Alfredo Bustos percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "A" con Dedicación Simple, más la antigüedad que registre el docente y sujeta a los descuentos de ley correspondientes, afectándose a la Fuente 11 del Centro de Costo 18 - Departamento de Ciencias Médicas.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.